ADENDA N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2016
"MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MAYORES DEL EDIFICIO HUMAITA"
CON CONTRATO ABIERTO
ID Nº 314751

DEBE DECIR:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

Los numerales a que se hace referencia en la presente Sección, corresponden a las Instrucciones a los Oferentes (IAO), que se encuentran publicadas en el portal de Contrataciones Públicas, y forman parte de los Documentos de la presente Licitación.

Cláusula en las IAO	A. Disposiciones Generales

	D. Presentación y Apertura de Ofertas
IAO 23.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: *CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCOS Y AFINES* Dirección: HUMAITA 377 E/CHILE Y ALBERDI Número del Piso/Oficina: *PLANTA BAJA – MESA DE ENTRADA* Ciudad: *Asunción,* Paraguay Código postal: 1244 La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 28 / 09 / 2016** **Hora: *10:00 a.m.***
IAO 26.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: HUMAITA 377 E/CHILE Y ALBERDI Número del Piso/Oficina: *ENTRE PISO – SALON DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN* Ciudad: *Asunción,* Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: **Fecha: 28 / 09 / 2016** **Hora: *10:30 a.m.***

Lic. MANUEL ALARCÓN
GERENTE FINANCIERO
CAJA BANCARIA

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

(c) **Experiencia y Capacidad Técnica**

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia,

- Contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores de provisión satisfactoria de servicios de mantenimiento y reparación, construcción o refacción de inmuebles con Entidades e Instituciones del Estado y/o con Instituciones privadas, que en la sumatoria alcance al menos el 50 % del monto máximo indicado en el Lote ofertado, en los últimos 3 años (2013, 2014 y 2015). Podrán presentarse la cantidad de contratos con sus recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que haya sido formalizado en el periodo mencionado.

- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 contrato, durante los últimos cinco años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán contar con la Recepción Definitiva de las mismas. Este requisito solo será aplicable para los oferentes del Lote 3.-

- Contar con al menos 3 contratos en los últimos cinco años de servicios de mantenimiento y reparación, construcción o refacción de inmuebles con Entidades e Instituciones del Estado y/o con Instituciones privadas, y deberán presentar con sus correspondientes recepciones definitivas. Es requisito aplicable para los Lotes 1 y 2

- Contar con experiencia mínima en contratos con su correspondiente recepción definitiva en las siguientes actividades: Revoque de Paredes de 900 m^2 acumulados hasta en dos Contratos, Azulejado de Paredes de 180 m^2 acumulados hasta en dos contratos, 50 m^3 de Hormigón acumulados hasta en 2 Contratos, Instalación de Sistemas Eléctricos, Provisión y colocación de Vidrios Templados

- El oferente deberá contar con un personal encargado de la obra, que deberá ser Arquitecto o Ingeniero civil, con al menos 5 (cinco) años de ejercicio de la profesión. Demostrar estar al día con la Patente Municipal del profesional Ingeniero Civil o Arquitecto, quien supervisara la obra.

- Deberá contar con un técnico electricista, Profesional Universitario con categoría A, debidamente autorizado por la entidad responsable (ANDE). Demostrable mediante copia del documento respectivo emitido por la Administración Nacional de Electricidad.-

- Declaración Jurada de contar con la Infraestructura en Maquinarias, Herramientas y Personales Calificados para ejecutar en tiempo y forma los trabajos solicitados (Lista Maquinarias y Herramientas a ser utilizados)

Lic. MANUEL ALARCÓN
GERENTE FINANCIERO

Sección III. Suministros Requeridos

3. Plazo de Entrega de los Servicios

El plazo máximo de entrega del servicio solicitado es como se describe seguidamente:

30 días hábiles para el Lote 1, contados a partir del Acta de Inicio de Obra.-

30 días hábiles para el Lote 2, contados a partir del Acta de Inicio de Obra.-

150 días hábiles para el Lote 3, contados a partir del Acta de Inicio de Obras.-

El Acta de inicio de Obras será emitido tres días calendarios posteriores a la fecha de pagado del monto del anticipo.

PARA LOS LOTES 1, y 2: La Recepción provisoria tendrá lugar 10 días corridos posteriores al informe de finalización de los trabajos, y la Recepción Final tendrá lugar en 15 días corridos posteriores a la fecha de la Recepción provisoria.-

PARA EL LOTE 3: La Recepción provisoria tendrá lugar 20 días corridos posteriores al informe de finalización de los trabajos. Esta Recepción Provisoria podría realizarse por etapas, por cada piso, según autorización Institucional.

La Recepción Final tendrá lugar en un plazo no mayor a 60 días corridos posteriores a la fecha de la Recepción provisoria.-

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

Las siguientes Condiciones Especiales del Contrato (CEC) complementarán y/o enmendarán las Condiciones Generales del Contrato (CGC) que se encuentran publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas y que forman parte de los documentos de la licitación. En caso de haber conflicto, las provisiones aquí dispuestas prevalecerán sobre las de las CGC

CGC 14.1; 14.2 y 14.3	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: La Contratante iniciara los procedimientos de pago una vez que el Proveedor haya realizado los trabajos solicitados y estén certificados por el Fiscal de la Obra. El pago podrá realizarse por avance de los trabajos realizados y por cada Certificado de servicio aprobado, pudiendo aprobarse varios certificados en el transcurso de la vigencia del contrato conforme al cronograma de ejecución. Estos Certificados aprobados será abonados dentro del plazo de 30 días calendarios, contados a partir de la recepción del pedido de pago, y sujeto a que la Contratante cuente con los fondos transferidos del Ministerio de Hacienda.-

MANUEL ALARCÓN
FINANCIERO

CGC 15.1	*SE OTORGARA ANTICIPO del 30% (treinta por ciento) del monto total del contrato* Para acceder al Anticipo el Contratista deberá presentar dentro de los 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, la nota de solicitud de pago del anticipo, acompañada de a) Plan de Inversión del anticipo, de conformidad al Formulario para el efecto b) Garantía de anticipo, en alguna de las formas establecidas en el Art. 81 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, esta Garantía deberá estar vigente hasta el vencimiento del Contrato y será por el 100 % del monto anticipado. c) La factura correspondiente Estos documentos deberán ser presentados en la Mesa de Entrada de la Caja Bancaria, ubicado en la Planta Baja del Edificio Humaitá, sito en Humatia N° 377 e/Chile y Alberdi Se verificaran las documentaciones requeridas y previa aprobación del Plan de Inversión del Anticipo y constatación de la extensión adecuada de la garantía, y factura correspondiente, se abonara el monto total del anticipo dentro de un plazo de 15 (quince) días calendarios siguientes a la fecha de presentación de la solicitud de pago del anticipo. De constatarse defectos u omisiones de algún documento citado, el Contratista o Proveedor será comunicado y el plazo de pago quedara suspendido. La Contratante notificara por escrito al Contratista de la disponibilidad del anticipo. De cada certificación de obra o servicio de mantenimiento realizado, el 30 % (treinta por ciento) será descontado en concepto de descuento de anticipo, hasta la devolución total del mismo.

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOSQUECOMPONENLA OFERTA

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad a las Instrucciones a los Oferentes.		
- Copia de contratos ejecutados y/o facturaciones anteriores de provisión satisfactoria de servicios de mantenimiento y/o reparación, construcción o refacción de inmuebles, en los últimos 3 años (2013, 2014 y 2015), equivalente mínimamente al 50 % del monto máximo del Lote ofertado.- Certificado Bancario y/o de una Entidad Financiera que avale que cuenta con suficiente solvencia (Línea de Crédito, y/o Saldo en Cuenta Corriente) para la ejecución total de los trabajos cotizados, mínimamente deberá presentar por un monto equivalente al 30 % del monto máximo del lote ofertado.- (Aplicable solo al Lote 3)		

Lic. MANUEL ALARCÓN
GERENTE FINANCIERO